226

A LA H. JOAQUINA GÓMEZ LOMBA

Segovia, 1 diciembre 1901

MF II 95. No autógrafa. Escrita por María Igarategui y firmada por la M. Cándida

Continúa la M. Cándida en Segovia, adonde ha acudido a primeros de noviembre de 1901, llamada por el Sr. Obispo Cadena y Eleta para ver de rsolver, al fin, el ya antiguo problema de la necesidad de una casa más adecuada y conveniente para aquel colegio (cf. cta.74 nt.19)

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Joaquina: Recibí las suyas el otro día, y hoy la última, y me extraña no me diga que ha recibido la carta en donde le decía que entrara en Ejercicios Vicenta[1] para tomar el hábito; y las otras tres, que hicieran los votos el día de la Purísima[2]. En seguida les pone Vd. con la M. Antonia[3], que ella también se acordará de lo que dijo Martín respecto de lo que va a traer la joven.

Las de los votos suelen tener ejercicio de culpas[4] y se despiden del noviciado la víspera de los votos. Esta costumbre ya se sabe.

Además, me preguntaba Vd. lo que tenían que traer las HH. Isabel[5] y Virginia[6]. Quedaron sus madres, al dejarlas en el noviciado, que entregarían el día de la profesión 125 pesetas cada una. La H. Socorro[7], nada.

---

[1] Vicente Guilarte Alonso (cf. ct.218 nt.14)

[2] Cf. cta.224 nt.1

[3] Antonia Robles Hernández 8cf. cta.9 nt. intr. y nt.1), vicaria general desde el capítulo general de 1894 y superiora del colegio de Salamanca

[4] El llamado capítulo de culpas (o ejercicio de culpas) aparece prescrito en las primitivas Constituciones del Instituto (cf. R 311 [1892]) dentro de la formación ascético-religiosa de las novicias. Se hace referencia a esta práctica a lo largo de los *Diarios* de la llamada casa matriz de Salamanca (colegio de la Inmaculada, noviciado hasta 1889) y en el de la casa-noviciado (Mostenses) a partir de esta fecha.su periodicidad era semanal, y en él las Hermanas eran avisadas, en caridad fraterna, de las faltas externas que se hubieren advertido en ellas. La M. Maestra tenía, inicialmente, la explicación sobre algún punto de las Reglas y exhortaba, al final del ejercicio, al cumplimiento fiel de las mismas. La víspera de la primera profesión revestía este ejercicio la particularidad de ser la votantes mismas la que se acusaban en dicho acto de las faltas cometidas durante los dos años del noviciado (cf. DSc 15 p.79), y se despedían, de esta manera y con algún otro acto de penitencia, del noviciado. Esta praxis se ha seguido viviendo en la Congregación hasta las proximidades del capítulo general especial de 1970

[5] Se trata de Isabel Colmenar Rojas. Era natural de Hervás (Cáceres), en donde había nacido el 19 de noviembre de 1882. fueron sus padres D. Antonio Colmenar y D.ª Micaela Rojas

[6] Virginia Lumeras Hernández, también natural de Hervás (Cáceres), en donde nació en 1878. era hija de D. Ezequiel Lumeras y D-ª Antonia Hernández. En la congregación tomó el hábito el 12 de noviembre de 1899, a la edad de veintiún años, y su primera profesión tuvo lugar el 8 de diciembre de 1901. su vida religiosa transcurre en el colegio de Segovia, adonde es destinada, con vistas a recuperarse físicamente, después de unos meses en el colegio de Salamanca. Se dedicaría, sin ahorrar esfuerzo alguno, a la

Lo que me dice de Peñaranda, de enfermas, lo siento mucho. El Señor quiera aliviarlas.

Ya estoy enterada de lo que me dice de los Sres. Marqueses[8]. Cuando tenga carta de ellos les contestaré.

Que se alivie la H. Dolores[9], y las demás que continúen buenas, cuidándose mucho de estos fríos. Aquí también hace bastante; bendito sea Dios.

La costumbre es: para el día de la profesión, chocolate con bizcochos y alguna pasta o dulces secos y alguna copa. Si preguntan, ya lo sabe Vd. lo que les tiene que contestar.

Estos días estamos sumamente ocupadas con el traslado de la casa[10] y demás. Yo, antes de ayer por la tarde, me asusté; pero, gracias a Dios se me pasó (era del riñón). Las demás, bien, aunque hay alguna delicada.

Reciba los cariñosos afectos de estas Madres y Hermanas; y míos, extensivos a todas las Hermanas y a esos señores, y Vd. sabe la quiere muy santa y la bendice su madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

---

enseñanza, Pero vuelve a recaer poco tiempo después, y fallece en dicho colegio de Segovia el 1º de enero de 1906 (cf. Ds 169; RC 170; N 57)

[7] Socorro Gil Colmenar (cf. cta.224 nt.2)

[8] Agustín Maldonado y María Rosario González de la Riva, marqueses de Castellanos (cf. cta.27 nt.11)

[9] Dolores Arín Arín (cf. cta.133 nt.2)

[10] Cf. cta.222 nt.5